



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00685048- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la modificación del art. 1 de la RR-2022-1223-E-UNC-REC (orden 32);

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Modificar, a partir del 1 de abril de 2025, el Artículo 1 de la RR-2022-1223-E-UNC-REC el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Disponer que las funciones de Secretario de Políticas de Sustentabilidad de la UNC asignadas al Od. Germán Stropa, sean retribuidas con una retribución equivalente de un cargo 102 más una asignación complementaria hasta llegar al cargo 405 teniendo en cuenta su cargo de revista en la Facultad de Odontología".

ARTÍCULO 2°. Tómesese razón, comuníquese, pase para su conocimiento, efectos y notificación del Od. Stropa a la Dirección del Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General.